

LA POLÉMICA UNIVERSITARIA

(1933)

CASO-LOMBARDO

DEBATE

Las enseñanzas que forman el plan de estudios correspondientes al bachillerato, obedecerán al principio de la identidad esencial de los diversos fenómenos del Universo, y rematarán con la enseñanza de la Filosofía basada en la Naturaleza.

“La Historia se enseñará como la evolución de las instituciones sociales, dando preferencia al hecho económico como factor de la sociedad moderna; y la Ética, como una valoración de la vida que señale como norma para la conducta individual el esfuerzo constante dirigido hacia el advenimiento de una sociedad sin clases, basada en posibilidades económicas y culturales semejantes para todos los hombres.”

EN CONTRA DR. ANTONIO CASO

“Me van a perdonar mis caros colegas los universitarios de México, que sea un poco largo en esta vez.

Este Congreso está integrado en una unidad de pensamiento que me complace en reconocer; pero es el caso de que precisamente no es mi unidad de pensamiento y por tanto, con toda humildad, con todo respeto, pero con toda energía, vengo a someter a la amplia y culta consideración de este Congreso de Universitarios mis observaciones personales. Yo concibo que la Universidad es una comunidad de cultura; es decir, que su esencia es ésta: ser comunidad y serlo de cultura.

En toda sociedad humana hay la sociedad considerada *latu-sensu*, la sociedad considerada *stricto-sensu* y las comunidades. La sociedad considerada *latu-sensu* abarca a la sociedad considerada *stricto-sensu* y las comunidades sociales. La esencia de la comunidad es ésta: subordinar el interés del individuo al interés del grupo: Esa es la esencia, no puede haber comunidad si no existe la subordinación del interés individual al interés del grupo; pongamos una comunidad cualquiera, un partido político, ¿podríamos concebir un partido político si los que lo forman no subordinan el interés del individuo al interés del grupo? ¿Qué pasa frecuentemente en la historia de los partidos? Pues acaece esto con frecuencia, que algún individuo no está conforme con la tesis general de la comunidad que constituye el partido y entonces forma un nuevo partido. ¿Qué ha pasado en la historia de las comunidades religiosas? Lo propio, una comunidad

religiosa existe unida, integrada, perfecta; pero pasa el tiempo y como acaeció con el cisma griego, algunos católicos adoptaron una posición diferente; entonces la Iglesia se dividió y tenemos la comunidad romana y la comunidad griega. ¿Qué pasó más tarde con la posición de los beneméritos autores de la reforma religiosa, un Lutero, un Calvino, un Swingle? Que estos cristianos no estuvieron de acuerdo con los postulados generales de la comunidad “iglesia romana” y entonces fundaron la “iglesia protestante”. Eso mismo pasa constantemente en la vida social; pero la esencia de la comunidad es la subordinación de los intereses del individuo a los intereses de la comunidad. Para mí, la Universidad es una comunidad, tesis que yo creo que nadie replicará supuesto que en la Universidad alumnos, profesores, maestros, directores, Rector, todos nos subordinamos a los planes de nuestro instituto y los tomamos como norte y guía de la acción de la comunidad de cultura a la que pertenecemos.

Segundo punto: ¿Qué es cultura? La cultura es, en una palabra, creación de valores; es culto el individuo que colabora en la creación de valores, y los valores son: el valor económico, el valor estético, el valor ético, el valor intelectual que se llama verdad y el valor religioso que se llama santidad. Todas las sociedades humanas vienen elaborando constantemente valores, es decir, la cultura es elaboración de valores. El valor económico, el valor estético, el valor lógico y el valor religioso, fundamentalmente, estos valores los ha venido elaborando la humanidad desde siempre. Siempre se ha producido una elaboración en el orden de la utilidad, en el orden estético, en el orden ético, etc. Dicho, pues, lo que entiendo por comunidad y lo que entiendo por cultura, creo tener derecho para declarar que la Universidad es una comunidad de cultura. Entonces, yo declaro preferentemente, y digo: la Universidad de México es una comunidad cultural. Pero hay muchas comunidades culturales; hay la comunidad cultural religiosa, hay la comunidad cultural política, hay la comunidad cultural estética, hay otras muchas comunidades culturales. Por tanto, ahora, procediendo lógicamente, debo decir cuál especie de comunidad cultural es la Universidad. Si se admite que la Universidad es una comunidad cultural, debo decir cómo elabora, o qué parte de la cultura compete, por su esencia, a la Universidad. Y entonces caracterizaré con una nueva letra la esencia de las instituciones jurisdiccionales: la Universidad de México es una comunidad cultural de investigación y enseñanza.

Tiene un doble fin: el primero y el fundamental contra todo lo que pueda alegarse es este: enseñar; el segundo es este: investigar. Ortega y Gasset ha visto con suma claridad en

esta cuestión, y manifiesta que el propósito general de las universidades es transmitir la enseñanza, transmitir el conocimiento por la enseñanza, pero ¿qué se enseña? Se enseña lo que es ciencia. Como decía: ciencia es ciencia; se puede enseñar, pero si la ciencia no se elabora, ¿qué se enseña? Por tanto, hay un fin implícito, esencial también, que caracteriza la comunidad de cultura universitaria. Esta comunidad de cultura universitaria, tiene por fin investigar y enseñar. La Universidad de México es una comunidad cultural que investiga y enseña; por tanto jamás preconizará oficialmente, como persona moral, credo alguno filosófico, social, artístico o científico. ¿Por qué no puede preconizar un credo? La razón es obvia: porque es una comunidad de investigación; supongamos que hoy declaramos nosotros un credo, y que mañana, en nuestro mismo taller de investigación y enseñanza que es la Universidad, se declara que ese credo no vale. Si la esencia de la Universidad es la investigación ¿cómo es que podremos declarar a priori un credo?

Ruego al auditorio que no piense que soy un enemigo de las tendencias sociales; un hombre contemporáneo que es enemigo del socialismo, no merece vivir en este siglo; pero un hombre contemporáneo que entroniza y lleva a la categoría de credo filosófico o social de una Universidad cierto sistema social, es una persona que se expone a que mañana ese credo social se declare inexistente, y declarado inexistente habrá complicado a la Institución como persona moral, en la confección de un credo mandado recoger por la cultura. Yo estoy conforme en una orientación de la Universidad hacia los problemas sociales, y lo declaro con toda la amplitud y la fuerza de mi espíritu, pero no estoy conforme con la consagración de un sistema social definido, el colectivismo, como credo de la Universidad. Ahora bien, los autores de este proyecto han sostenido un credo o un sistema colectivista, porque aunque no se digan las cosas con las palabras que regularmente las nombran, las cosas existen cuando están tan puntualizadas como aquí se puntualizan. Yo diría: como institución de cultura la Universidad de México, dentro de su personal criterio inalienable, tendrá el deber esencial de realizar su obra humana ayudando a las clases proletarias del país en su obra de exaltación, dentro de los postulados de la justicia, pero sin preconizar una teoría económica circumscribida porque las teorías son transitorias por su esencia, y el bien de los hombres es un valor eterno que comunidades e individuos necesitan tender a conseguir, por cuantos medios racionales se hallen a su alcance. Es decir, yo pienso que si esta casa de estudios cierra sus oídos y el corazón y la inteligencia al bien de todos, esta casa de estudios se volverá una momia. México seguirá haciendo su cultura social fuera de las aulas, porque los pueblos tienen que vivir, y si no vive intelectual y culturalmente dentro de las paredes de la Universidad, vivirá en pelo; y entonces la Universidad, frente al pueblo, será un ludibrio, y como el pueblo es la fuerza, como el pueblo es la inteligencia suprema, la comunidad de cultura sufrirá el desprestigio concomitante de su actitud negativa o simplemente restrictiva, frente a las condiciones de la humanidad y la justicia. Por tanto, yo admito la orientación pero no la definición de un credo socialista definido.

Hoy mismo tenemos entre los partidos socialistas de México colectivistas y comunistas, ¿por qué razón vamos a declarar la superioridad de un credo sobre otro? ¿Por qué circunstancias vamos a decir: tiene razón este sistema socialista y no tiene razón este otro sistema socialista? Es peligroso, y

ese es el momento contemporáneo; ¿y mañana? ¿quién va a saber cuál es el credo de mañana? Y como somos una institución de investigación y enseñanza, sólo enseñamos aquello que investigamos y si investigamos que nuestro credo es deficiente, con qué circunstancias vamos a limitarnos a una posición definida por una filosofía? Porque en el mundo nada se define sin una filosofía, la filosofía del colectivismo es el materialismo histórico, tesis actualmente falsa; pero los autores del proyecto aceptan el materialismo histórico y la prueba de que aceptan el materialismo histórico es que nos dicen: (lee), vamos a esperar un poco porque no todo el mundo está de acuerdo con la identidad inicial de los fenómenos del universo, como decía Montaigne: pero si la identidad inicial de los fenómenos del universo es objeto de discusión ¿vamos a complicar a la Universidad obligándola a enseñar la identidad de los fenómenos del universo? Yo indico aquí que si aprobáis semejante artículo me apartaré de la Universidad; pero ya discutiremos el asunto en el Consejo de la Universidad; aquí no se marcan sino planes; pero en el Consejo de la Universidad diremos cuáles de todos vuestros ideales y consejos aceptamos y cuáles no aceptamos. Yo no abdicó de mi carácter de Consejero Universitario frente a frente del Congreso de Universitarios Mexicanos; lo declaro con toda la pasión que me caracteriza y toda la libertad de pensamiento que siempre he podido asumir frente a los cuerpos colegiados sabios que han tenido la atención de llamarme a sí para ver de agregar una pequeña luz, la de mi pobre mente.

Se dice (lee), mal, muy mal seguimos porque la filosofía no puede basarse sólo en la naturaleza, la filosofía se basa también en la cultura; filosofía que sólo se basa en la naturaleza se llama naturalismo y esto está mandado recoger hace algunos lustros, décadas o quizás más. No podemos enseñar el naturalismo en las aulas, no podemos porque la cultura reclama su misión. La filosofía tiene dos órdenes; mundo natural y mundo cultural. La filosofía que se basa sólo en el mundo natural es naturalismo falso; la filosofía que se basa sólo en el mundo cultural es también incompetente, aun cuando incomparablemente más competente; pero la filosofía se debe basar en la naturaleza y debe florecer en la sociedad y la cultura. Además, es contradictoria con la decisión porque queremos reivindicación social, naturalmente, naturalmente eso no es aceptable, pues naturalmente el que puede podrá y el que no pueda no podrá. Decía Spinoza: "el límite de la fuerza de cada quien se extiende hasta donde alcanza su poder", de suerte que si confesamos un naturalismo, que allí donde haya un oprimido, que se defienda, y no puede defenderse, que lo ahorquen porque es menos fuerte que el otro; este es el naturalismo.

Ahora, si vamos a la cultura, qué cosa tan diferente; si vamos a la cultura, esa es acción nefanda y entonces la filosofía fundada en la cultura, se opondrá a este naturalismo enseñando justicia por encima de la naturaleza. "La Historia se enseñará como la evolución de las instituciones (lee); pero la Historia no puede enseñarse como la evolución de las instituciones sociales por que la historia es más que eso, hay historia de las instituciones sociales e historia de otras causas. Si se quiere que se enseñe la historia de las instituciones sociales se enseñará eso; pero además se enseñará historia, porque Julio César no es institución social y sin embargo Julio César tendrá que ser estudiado en un curso de historia, o no sé para qué servirán los cursos de historia que se establezcan en la Universidad de México.



Antonio Caso

Las instituciones sociales son parte de la historia, el que enseña instituciones sociales, enseña una parte de la Historia, la historia abarca la historia de las instituciones y otras cosas más, muchas cosas más que no son instituciones sociales; la historia es esencialmente el conocimiento del individuo y por consiguiente no podrá darse historia si no se llega al conocimiento del individuo, y la obra de las instituciones sociales es sólo una parte de la historia universal. Se necesita agregar la parte de los conocimientos históricos que no se hayan contenido en la expresión "la historia se enseñará como la evolución de las instituciones sociales". Se ha querido por los autores del proyecto excluir la enseñanza de la historia, dejando a explicar solamente la historia de las instituciones sociales; me parece esto absurdo. Después (lee) "y la ética, se va a enseñar ética, como valoración de la vida que señale como norma para la conducta individual, el esfuerzo constante dirigido hacia el advenimiento de una sociedad sin clases, basada en posibilidades económicas y culturales semejantes para todos los hombres". Eso no es solamente la ética, la ética abarca ese problema y otros problemas más; pero los autores del proyecto me parecen fascinados con una idea, con un credo, exponen ese credo y esa idea y necesariamente subordinan las demás ramas de la enseñanza y de la ética y de la filosofía misma, y nos dan un naturalismo en vez del conocimiento filosófico, nos dan una historia de las instituciones sociales en vez de historia y nos indican la enseñanza de una parte de la ética en vez de darnos la ética. Por último, para concluir, la obra de la Universidad puede concebirse según pienso en estos términos: la institución no tiene cre-

do, tiene orientación, y su orientación, como dije, ha de tener el deber de realizar su obra humana ayudando a las clases proletarias del país en su obra de exaltación sin preconizar el credo colectivo. Segundo. La Universidad de México dejará a cada profesor en libertad de enseñar la tesis que guste, siempre que tenga competencia e idoneidad. Es mejor un profesor adocenado que suscriba la tesis que sustentamos. Este hace la mejor propaganda en su contra, el otro hace valer la posición que ocupamos al ofrecernos puntos de vista críticos. He aquí, por ejemplo, lo que pasa en las grandes Universidades de la tierra. Hay en Alemania Universidades que se llaman parietéticas; las universidades parietéticas tienen cátedras de teología, y en las mismas universidades se sirve la cátedra de teología y la cátedra de teología protestante. Las Universidades parietéticas, y algunos alemanes protestantes me han contado que daba la clase de teología y de comunión el ilustre pensador de la compañía de Jesús, el padre Presvilla, y los protestantes decían: ahora vamos a oír a Presvilla. En Alemania no se deja que cada quien concurra a las clases que quiera, sino que ahí hay que pagar, por tanto se colocaban de rondón, entraban a oír la clase, y según los comentarios: qué admirable es la ciencia de Presvilla, pero qué injusto estuvo hoy con las instituciones culturales de la teología remota. En Madrid fue célebre la doble cátedra de la filosofía escolástica que sirvió Ortiz de Lara frente a la clase de clasicismo que diera don Nicolás Salmerón. El que quería, iba a la cátedra de don Nicolás a estudiar clasicismo, e iba a la cátedra de Ortiz de Lara y allí estudiaba filosofía escolástica. Y así se hace la cultura, no seleccionándola a priori, sino abriendo de par en par las puertas del estudio al conocimiento, a la investigación, a la verdad y a la enseñanza. Pero queda el último formidable argumento: en tanto que la Constitución de la República sea la Constitución que hoy nos rige no podemos hablar sino en tono de cátedra de las reivindicaciones que habrán de realizarse científicamente sobre la condición de nuestro proletariado. Acabáis de aprobar una base sexta que dice: (La lee). Yo no tuve inconveniente en aprobarla porque como íbais a discurrir cual es la orientación, me daba igual. Y si la orientación es la que yo pienso, está muy bien; si la orientación no es esa, está mal; pero estando mal la orientación, ¿qué me importa aprobar un artículo secundario de un Reglamento? Se aprobó, sí; ¿porque yo pienso en una orientación, negáis la orientación? No me interesa, no tengo empacho en decir: hágase la voluntad de vosotros en lo que concierne a la cláusula sexta.

Esta orientación general la he fijado en estas condiciones: voy a dar lectura a mi proyecto íntegro de orientación general de la Universidad; es muy breve y ya está explicado en todas sus partes. Primera base. — La Universidad de México es una comunidad cultural de investigación y enseñanza; por tanto, jamás preconizará oficialmente, como persona moral, credo alguno filosófico, social, artístico o científico. Segunda. — Cada catedrático expondrá libre e inviolablemente, sin más limitaciones que las que las leyes consignent, su opinión personal filosófica, científica, artística, social o religiosa. Tercera. — Como Institución de cultura, la Universidad de México, dentro de su personal criterio inalienable, tendrá el deber esencial de realizar su obra humana ayudando a la clase proletaria del país, en su obra de exaltación, dentro de los postulados de la justicia, pero sin preconizar una teoría económica circunscrita, porque las teorías son transitorias por su esencia, y el bien de los hombres es un valor eterno

que la comunidad de los individuos ha de tender a conseguir por cuantos medios racionales se hallen a su alcance. Cuarta.— La Universidad procurará de preferencia discutir y analizar, por medio de sus profesores y alumnos, los problemas que ocupen la atención pública, y cada individuo será personalmente responsable de las opiniones que sustente. Para la realización de esta actitud sólo se exigirá previamente, a juicio de la Academia de profesores y alumnos respectivamente, que sea idóneo intelectualmente con el conducto universitario de que trata. Por último, y como prueba de la absoluta amplitud de criterio que creo haber alcanzado en la redacción de estas bases, por encima de todo sectarismo, diría: es libre la inscripción en las cátedras de la Universidad. Cada alumno hará sus estudios bajo la dirección del profesor que eligiere, entre los catedráticos que prestan sus servicios en la enseñanza de una misma asignatura”.

Esto es lo que yo ofrezco en cambio de la tesis que se sustenta para que la aprobéis. Ruego muy atentamente al señor Presidente se sirva tomar en consideración esta labor mía. De suerte que, si les parece digna siquiera de meditar, aquí queda. Yo he venido a decir una opinión sincera. Me animó mi pensamiento: que tuvisteis la bondad de traerme a este sitio como miembro de honor. Repito mi agradecimiento profundo, pero a la vez que mi agradecimiento sostengo mis ideas, porque una manera de agradecer es esta; sostener lo que pienso frente a lo que vosotros pensáis: una manera de pensar a otra manera de pensar. Por lo demás, yo entiendo que un individuo convencido de un credo político o social querrá hacer la propaganda de su credo político social, y lo respeto, porque para mí, la grandeza está en eso: en pensar de un modo y hacer concomitantemente, no en pensar de un modo y hacer de otro modo distinto. Por tanto, a los distinguidos líderes que se encuentran en esta aula magna de la Preparatoria mexicana, venerable aula, les ofrezco mis respetos, pero les ruego que mediten en el peligro que hay en que la Universidad declare un credo definido, porque la Universidad es investigación, y la Universidad es enseñanza, y la ciencia no está hecha, y se prolonga en una perspectiva eterna y va constantemente adquiriendo verdades que antes no tuvo, porque no tiene ningún hombre el derecho de imponer un dogma, porque todo dogma, después que se ha impuesto, cuando no está sustentado por la fe religiosa, corre el riesgo de ser mañana el blanco de las discusiones y el objeto de disputas. Pero eso sí: darle una orientación de humanidad y de justicia, como la que merece he defendido en el proyecto que someto a la consideración de los universitarios mexicanos. Mi agradecimiento es especialmente sincero para una persona que realiza, a mi modo de ver esta ecuanimidad y este modo de obrar pensando que la actividad humana y la inteligencia han de unirse. Esta persona ha estado durante toda la sesión de hoy sosteniendo un proyecto. Está a mí ligada por los vínculos de la amistad más estrecha, y frente a frente del señor licenciado don Vicente Lombardo Toledano, su profesor de Filosofía se opone al naturismo, se opone a la declaración del colectivismo como credo de la Universidad Mexicana. He dicho.

EN PRO

DR. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

“Señores delegados: El problema que ocupa la atención de nuestro Congreso en estos momentos es, seguramente, el problema más grave, el más difícil de resolver y, al propio tiempo, el problema más trascendental, no sólo para la cultura de México, sino también para sus destinos históricos. Por eso debemos agradecer las circunstancias que hicieron posible la convocatoria de esta Asamblea, pues hace muchos años que en México no se discuten de una manera seria y profunda las cuestiones básicas que más interesan a la conciencia del país. Con todo el acendrado afecto que siempre he tenido por mi maestro don Antonio Caso; con todo el respeto y la estimación que le guardo; con toda la consideración que sentimos por él no solamente sus discípulos, sino los hombres que en México se interesan por los problemas del pensamiento, voy a contestar a las razones que ustedes ya escucharon y que se oponen a la tendencia que informa el trabajo de la Segunda Comisión del Congreso, en asunto tan importante como el que solicita nuestra atención en esta hora.

El maestro Caso ha definido a la Universidad como una comunidad de cultura; para justificar su tesis ha dicho primero qué debe entenderse por comunidad y ha dicho después qué debe entenderse por cultura. Afirma, y en eso estamos de acuerdo todos, que la esencia de la comunidad, que la esencia de la sociedad, implica la subordinación del interés individual al interés colectivo, y que por esta causa, aún cuando en la sociedad haya que distinguir por lo menos tres modos distintos de la comunidad: la comunidad *latu-sensu*; la *stricto-sensu* y las comunidades particulares, tanto la primera como la segunda y las últimas, todas ellas, están sujetas al mismo principio: subordinación del interés individual al interés colectivo; y después nos ha definido lo que él entiende por cultura. Cultura, dice, es creación de valores, sólo que hay varios valores distintos: el valor económico, el valor ético, el valor intelectual o lógico y el valor religioso que es la santidad. Y explicadas las dos premisas de su afirmación, concluye el maestro Caso: la Universidad es una institución de cultura, es una comunidad cultural. Pero, ahora bien, de las comunidades culturales, de los valores culturales que existen ¿cuál de ellos, cuál de todos es el que compete a la Universidad? ¿el valor cultural económico, el valor cultural estético, el valor cultural ético, el valor cultural lógico o el valor cultural religioso? Contesta su propia interpelación, su propia pregunta, en los siguientes términos: la Universidad es una comunidad de cultura relativa a la investigación y a la enseñanza, cultura que se desenvuelve en dos actividades fundamentales: investigar y enseñar. ¿Qué es lo que se enseña?, pregunta otra vez, relacionando las interrogaciones con este punto concreto de su tesis perfectamente lógica. Lo que se enseña es la ciencia. ¿Y qué es lo que se investiga? La verdad. ¿La verdad ya está hecha? No, la verdad se va formando. Por consiguiente, enseñar no es solamente transmitir conocimientos, sino, al propio tiempo, lograr nuevos conocimientos y rectificar los anteriores. Esta función define de manera clara y nítida la tarea de investigación científica. Por tanto, comenta el orador, si la Universidad es comunidad de cultura no puede, de ningún modo, preconizar una tesis,

porque dentro de la propia misión de la Universidad esta postura queda invalidada por el objeto de la ciencia y por la tarea de la investigación científica. De manera, afirma el maestro, que no puede preconizarse ningún credo, pues el que investiga sabe que el credo de hoy no es el credo de mañana y se corre entonces el riesgo, se corre el peligro, de no poder innovar o de preconizar un credo que no tiene credo de mañana y se corre entonces el riesgo, se corre el peligro, de no poder innovar o de preconizar un credo que no tiene ninguna demostración probable desde el punto de vista científico.

Por eso no está de acuerdo, sigue diciendo, con el credo socialista colectivista que él cree advertir en las proposiciones que la Segunda Comisión ha presentado a la consideración de la Asamblea, porque, además, hay muchos credos socialistas y el propuesto se refiere sólo a una de sus formas. ¿Con qué derecho vamos a afirmar una tesis, si tal vez mañana habrá que rebatirla? Y si mañana la consideramos falsa, sin valor, ¿con qué derecho la sostenemos hoy? El materialismo histórico que propone la Comisión es falso en su esencia, dice también; no es posible admitirlo por la misma causa; no es posible admitir la identidad esencial de los fenómenos del Universo, como la Comisión lo asegura, porque la filosofía basada en la naturaleza recibe el título de naturalismo. Y la filosofía se tiene que basar en la naturaleza, sí, pero además se tiene que basar en la cultura. Cuando la naturaleza es la base de la filosofía, ésta resulta mediocre, de la misma suerte que cuando se basa únicamente en la cultura. Quizá una actitud exacta es la de las dos bases: naturaleza y cultura. Por eso la tesis de la ponencia resulta contradictoria, afirma el maestro, pues se está preconizando el naturalismo, y conforme al naturismo, tal como lo ha estudiado Spinoza, resulta que la única ley válida de la vida es la ley del más fuerte; pero para eso está justamente la cultura: para corregir al materialismo.

La historia, por lo tanto, continúa el maestro, no se puede entender como un proceso de hechos económicos. La ponencia propone que la historia sea el estudio de la evolución social a través del tiempo, y eso no es la historia. La historia es algo más que la evolución de las instituciones sociales: es las instituciones de individuos y los individuos mismos, y a no ser que quiera hacerse solamente la historia de las instituciones sociales, en cuyo caso no se estudia la historia, tiene que realizarse el estudio de los individuos a través de todas las épocas. Por eso también la ética que la Comisión propone es una ética raquítica, una ética parcial, que no ve el conjunto. Es una ética que aborda uno solo de los aspectos del espíritu, pero que no es la visión filosófica de la vida. Por eso la Universidad, vuelve a insistir el maestro, no puede tener un credo, aunque debe tener orientación; por eso, añade, la libertad es inherente a la cátedra, no debiendo tener más límite el profesor que la obediencia que le impongan las leyes. Es preferible un profesor sabio partidario de una doctrina que no se sustente por los alumnos, que un profesor adocenado que sólo explique una tesis de acuerdo con nosotros, porque el primero hace un servicio a la cultura, en tanto que el segundo no hace ningún servicio a nadie.

Después recuerda el maestro las universidades parietéticas, universidades que mantienen el criterio de que lo mejor que puede hacerse es ofrecer la posibilidad de llegar a la síntesis, por medio de la tesis y de la antítesis, de las controversias libres, que ofrecen la ocasión de escuchar todas las razones, el

pro y el contra, confirmándose así la cultura a posteriori, ya que no puede haber cultura a priori. Y para finalizar, dice el maestro, que, mientras subsista la Constitución de la República, la Universidad no podrá adoptar ningún credo especialmente relacionado con las tesis políticas. Orientación, concluye: pero ningún dogma, ninguna teoría para la Universidad como persona moral, ni filosófica, ni política, ni social, ni científica; y para la cátedra la libertad más grande, con el objeto de que se pueda profesar cualquier doctrina filosófica, científica, moral o religiosa. La verdad y el bien son eternos, dice el Maestro; no podemos preconizar un bien circunstancial; el bien de los hombres es permanente; y como la investigación debe realizarse en estos términos por la propia definición de la institución máxima de cultura que tenemos en México, no compete a ésta adoptar una actitud definitiva. La ciencia no está hecha. Todo dogma se acaba y se agota. Hasta aquí lo dicho por él.

Ahora voy a contestar los argumentos del maestro. Estamos de acuerdo en que la esencia de toda comunidad es la subordinación de los intereses individuales a los intereses del grupo. Estamos de acuerdo, asimismo, en que la cultura es creación de valores. Pero no estamos de acuerdo —al menos esta es mi opinión personal—, en que los valores culturales tengan todos el mismo valor. No estamos de acuerdo en que el valor estético sea semejante al valor económico. No estamos de acuerdo en que el valor religioso tenga la misma importancia que el valor lógico o intelectual. Dentro de la valoración que hace la cultura, de la vida, existen rangos, jerarquías, grados, relaciones de orden. Y también afirma que la cultura no ha sido la misma en todas las épocas, porque la cultura no es una finalidad. Aquí estriba quizá la diferencia de opiniones entre el maestro Caso y nosotros. La cultura es una finalidad, según él, y nosotros, yo al menos, sostengo lo contrario: la cultura es un simple instrumento del hombre, no es por consiguiente una finalidad en sí. Y como afirmo que la cultura en sí y por sí no existe, también afirmo que la humanidad abstracta, que el bien en abstracto, no existen, porque ningún valor en abstracto existe. No creo en las entelequias; no creo en los valores abstractos y menos cuando se trata de valores históricos. La cultura ha sido la resultante de diversos factores, de distintas circunstancias a través de la evolución histórica, nada más. Cada régimen histórico ha tenido una cultura especial. ¿Por qué? Porque la cultura es justamente eso, valoración, expresión de juicios colectivos, opinar de la comunidad respecto de la vida, a través de la propia comunidad y para la comunidad misma, para los fines de una comunidad determinada. No hay régimen histórico que no haya tenido a su servicio una manera de pensar la vida, una serie de juicios que tratan, en primer término, de hacer que perseveren, de hacer que se mantengan las instituciones que caracterizan a ese régimen histórico. No voy a citar ejemplos, porque para un auditorio culto como el que constituye el Congreso de Universitarios, las citas resultan inútiles, pero en nuestro propio país podemos, a grandes rasgos, recoger la experiencia de los siglos.

Podemos recordar ahora mismo cuáles han sido las principales épocas de nuestra evolución histórica y veremos que, dentro de todas ellas, a un régimen determinado siempre ha correspondido una manera especial de entender la cultura, porque la cultura no es finalidad sino instrumento, medio de acción para la vida colectiva. La primera gran etapa de la evolución histórica de México es el Virreynato. El Virreyna-

to se caracteriza por la Iglesia católica como una institución temporal, no sólo espiritual. ¿Qué cultura correspondió a esa etapa? La de una enseñanza dogmática que creía que la verdad no es fruto de la investigación, sino afirmación divina hecha por todos los siglos en beneficio de los hombres. Una posición ideológica al servicio de la Iglesia, como una institución política y espiritual, para mantenerla como núcleo de este régimen por todo el tiempo posible. La segunda gran etapa de la evolución histórica de nuestro país es la Reforma: secularización de los bienes de la Iglesia; separación de la Iglesia y el Estado; libre examen; investigación de la verdad; crítica de la creencia en la verdad hecha; censura a todos los dogmas establecidos con antelación; fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, teniendo como espina dorsal de su sistema educativo, la ciencia, en una rígida concatenación técnica de los pensamientos y de los métodos. ¿Por qué? Porque estaba tratándose de formar un Estado basado en el individuo y para provecho del individuo. Ahora bien, un régimen histórico que tenía por base y objeto de sus instituciones sociales al individuo, es naturalmente un régimen histórico que crea también la pedagogía individualista. Por eso las enseñanzas "Barredianas" y el desarrollo de la filosofía positivistas fueron doctrinas, fueron instituciones de servicio público, que estuvieron consagradas al mantenimiento de una serie de instituciones políticas que tenían, repito, al individuo físico, a la persona física, como objeto y como base. Por eso, durante muchos años, se enseñó aquí una doctrina moral en relación con una doctrina biológica: la posibilidad del triunfo del fuerte, pues aunque es verdad que se nos hablaba de altruismo y de egoaltruismo, también es cierto que sólo se trataba de medios débiles frente a la supervivencia del apto como actitud moral oficialmente preconizada por este instituto. La tercera gran etapa de la Historia de México, una etapa que estamos viviendo y por eso no ha definido sus perfiles de un modo real definitivo, es la etapa de la Revolución.

Desde luego, hay la actitud unánime de rechazar la tesis dogmática de la época virreinal, por las gentes que se preocupan por los problemas de la cultura; y también la de rechazar la tesis de que las instituciones sociales se basan en el individuo y tienen por objeto al individuo. Ciertamente que este ánimo, esta actitud, todavía no ha podido cuajar en regímenes políticos y económicos que, a su vez, formen una nueva pedagogía, una nueva filosofía, una nueva manera de entender la enseñanza y de establecer los institutos y colegios superiores del país. Pero esa actitud unánime se palpa en el ambiente, porque no es sólo el pensamiento de un hombre, no es siquiera el pensamiento de grupos, es el pensamiento de la generalidad, es el pensamiento de la mayoría. Estamos de acuerdo en que la causa de la oposición a la actitud mayoritaria debe desaparecer, y queremos formar otra nueva, distinta de las anteriores, que pueda servir al momento histórico que estamos viviendo. Por lo mismo, si entendemos que la cultura es un medio, si aceptamos que los valores culturales no son todos iguales, si creemos que en la época moderna, más que en ninguna otra, no se pueden entender los problemas sociales sino tomando como eje, como base de explicación, el fenómeno económico, entonces, para ser consecuentes con nuestra creencia científica, tendremos que admitir que los otros valores de la cultura están íntimamente vinculados al valor económico. Y esto lo aceptamos no como un "artículo de fe", sino como consecuencia de la propia observación histórica, como resultado de la evolución humana, de

tal modo que vale decir que no puede enseñarse en esta época la estructura social, que no se pueden entender los problemas humanos, sino tomando como guía, como linterna para alumbrar el camino, el proceso, los caracteres de las instituciones económicas. Esta categoría superior que representan los valores económicos, no creemos que pueda discutirse seriamente, con seriedad científica, en este tiempo. Su realidad objetiva es tan clara que sólo obcecándose en una creencia religiosa puede negarse con énfasis.

Por eso no estamos de acuerdo en la explicación que el maestro Caso nos ha hecho; porque creemos que la Universidad es institución de cultura, de investigación y de enseñanza; precisamente por ello creemos que dentro de la tarea de enseñar es donde la Universidad tiene el deber de dar una orientación. No hay incompatibilidad en sostener una teoría y mañana cambiarla por otra, porque en realidad, señores delegados, yo pregunto ¿cuándo, cuándo, en realidad, ha habido un régimen histórico sin teoría social, cuándo ha habido una enseñanza sin una teoría social, cuándo ha habido una institución que no preconice, abierta o subrepticamente, una teoría social? Nunca, que yo sepa; por eso no concibo un catedrático, un profesor, que no dé su propia opinión a los alumnos. Por lo mismo tampoco un régimen histórico que no sostenga ninguna teoría científica, filosófica, pedagógica, cualquiera que sea. Lo que sucede es que durante el último siglo de esta gran etapa de nuestra evolución histórica, se ha creído de veras que las escuelas han sido neutrales frente a los problemas sociales, frente a los problemas humanos, y realmente no ha habido tal neutralidad: le hemos estado sirviendo inconscientemente o conscientemente, de modo explícito o implícito, al régimen que ha prevalecido en el país durante mucho tiempo; y esta afirmación no la hago para nuestro país sino para todos los países del mundo.

El siglo XIX que creó el régimen capitalista es una etapa histórica en la evolución de todos los pueblos, etapa que ha formado una pedagogía capitalista. No ha habido, pues, tal neutralidad. La libertad de cátedra ha servido simplemente para orientar al alumno hacia una finalidad política, en relación con las características del Estado burgués. Esa es la realidad; el Estado no ha sido neutral frente a las contiendas de trabajadores, sino que todo él, a través de sus órganos, ha servido a una sola clase, a la clase capitalista; y la enseñanza en las escuelas oficiales no ha sido más que un vehículo para sustentar en la conciencia de los hombres el régimen que ha prevalecido. No ha habido tal libertad de cátedra. Hemos tenido, como siempre, una pedagogía al servicio de un régimen. Siempre ha sido así, siempre ha ocurrido de la misma manera. Yo pregunto, señores delegados, algo que es de gran importancia: ¿La Universidad debe enseñar? Sí, indudablemente ¿Y cómo debe enseñar? ¿Enseñar todo lo que se sabe? Veamos lo que ha ocurrido en los últimos años en la Escuela Preparatoria; veamos lo que acontece en otras escuelas del país no pertenecientes a la Universidad; veamos lo que acontece en todos los países que, como México, están viviendo este periodo de tránsito del régimen anterior a un régimen del futuro. Pues bien, con la libertad de cátedra los alumnos reciben de sus profesores todas las opiniones y, naturalmente, opiniones contrarias y aun contradictorias. Se cree que el alumno que llega al bachillerato, que no es culto, que va apenas a adquirir su cultura, tiene bastante capacidad para poder discernir, distinguiendo lo blanco de lo negro, lo gris de lo blanco, lo negro de lo gris. Pero no se trata

de libertad de investigación científica; no se trata de poner a los alumnos en la posibilidad de elegir: se trata de formarles un criterio y no se puede formar un criterio sin saber en qué consiste ese criterio. ¿Y qué es la enseñanza? No es simple transmisión de conocimientos, y aún en el caso de transmisión de conocimientos se opina al transmitirlos. Entonces allí, en la transmisión de conocimientos, en esa labor que puede parecer mecánica, ya se hizo un juicio, ya se está orientando. ¿Y cuántas orientaciones resultan? Es evidente que de quince de ellas ninguna es la verdadera. Entonces el alumno que va a la clase de biología y le oye decir al catedrático que la única tesis cierta es el monogenismo, y que después pasa a otro profesor, de geografía o de historia, por ejemplo, que le enseña que el monogenismo es falso, entonces —decía— el alumno no sabrá qué hacer. En realidad, éste no sabe cómo fue formada la tierra, si el profesor de física le ha explicado la génesis del mundo conforme a su teoría, y después el profesor de filosofía le dice que el mundo no se formó de acuerdo con tal o cual tesis aprobada en la cátedra de física, sino que Dios formó la tierra y cuanto ella contiene, en seis días, de conformidad con lo que dicen las Sagradas Escrituras.

No es posible enseñar sin transmitir un criterio, y no es posible tener criterio sin saber cuál va a ser éste. Lo que acontece actualmente es que los estudiantes, por su inteligencia natural, por la edad en que se hallan, son simuladores de todos los pensamientos, según los diversos criterios de los catedráticos, pero sin tener aquéllos una opinión propia. Salen, pues, a la calle sabiendo, como resultado de su paso por la Universidad, un solo principio de moral que es inmoral: la vida depende de la habilidad que se despliegue en la lucha. Yo me enseñé en la escuela a oír a mis profesores en todas las

teorías, en todas las doctrinas. Parecía que cada uno de ellos tuviese su doctrina. ¿Quién de todos tenía razón? Yo sólo sé que el que tenía razón, el que tiene razón es siempre el más hábil para sostener su propio credo frente al conjunto. Por eso la Universidad hace muchos años que arroja simuladores de la vida a la calle, competentes para ejercer una profesión, pero nada más. ¿Por qué? Porque no los han orientado, porque no les han dado rumbo, porque los profesionistas se llevan como único principio político y social el hacer un patrimonio, el de labrarse una fortuna, el de triunfar a todo trance, el de tener éxito. La palabra éxito, la palabra triunfo, ese acicate que nos ha corroído especialmente durante los últimos años, es una de las causas fundamentales de la bancarrota moral que el país sufre, porque sus hombres preparados son simuladores también de la vida, que únicamente van tras el éxito personal. Esa es la actitud real de la Universidad y su producto contemporáneo, y no queremos, señores delegados, que esa situación prevalezca. Es preciso que el bachillerato, que la Escuela Preparatoria oriente a sus alumnos. Y eso, inaplazable ya, no está en contradicción con la actitud de investigación científica. Si mañana se descubre en nuestros institutos de investigación que no hay identidad entre la materia y la energía, que no hay contingencia en estos dos órdenes de la naturaleza, porque son uno solo, entonces tendremos que corregir nuestra opinión y decir: ayer suponíamos como exacto este principio y hoy comprendemos que no lo es; hoy debemos reemplazarlo por este otro que parece estar comprobado.

El afirmar una opinión, el sustentar un credo, el tener un criterio, no significa tenerlo para la eternidad. En esto, justamente, nos diferenciamos de los dogmas de carácter religio-



Foto: Dirección General de Patrimonio UNAM.

Escuela Nacional de Jurisprudencia

so. Los dogmas religiosos, los credos religiosos, son dogmas y credos hechos para siempre; en cambio, nuestra creencia científica de hoy, nosotros mismos nos encargaremos de corregirla mañana. Indudablemente que adoptaríamos una postura anticientífica si creyéramos que la verdad ya está hecha, pues nos pareceríamos en esto a los creyentes. La peor situación es la del hombre que, tratando de hallar la verdad, cree que la verdad ya fue encontrada. No; nosotros creemos que las verdades son contingentes; y que precisamente por ser contingentes debemos mostrar las verdades de hoy antes de que pasen. Lo que nosotros queremos es que haya libertad de pensar, pero no en función del pasado, sino en función del presente y en función del futuro. Entonces la libertad humana tiene límites, y el límite principal para la libertad de cátedra no es decir las cosas si no pueden sustentarse desde el punto de vista científico. Queremos lo de adelante, por lo menos lo de hoy, no lo de ayer. No existe, pues, contradicción, no hay incongruencia, sobre todo si es verdad que la Facultad de Filosofía y Letras, el Instituto que cierra la fábrica de la Universidad, la Escuela donde la cultura toca a la cumbre, sobre todo —repito— si allí se pueden oír todas las teorías, porque cuando el alumno llega a esa Facultad ya tiene un criterio propio, puesto que las bases de la cultura ya le fueron dadas. ¿Qué importa que un bachiller orientado ya, vaya a escuchar todas las teorías políticas y científicas? No importa tampoco que un estudiante que trabaja en el laboratorio de biología, ya orientado también, pueda descubrir mañana, con sus propios ojos si vale el término, mediante los aparatos científicos, que su creencia de ayer es hoy errónea. Mejor, mejor todavía. Eso quiere decir que la cultura irá de acuerdo con el tiempo, y que la verdad será cada vez mejor y más limpia. No debemos creer que la verdad ya se formó: hay que formarla, transmitiéndola, ampliándola, enseñándola, diciendo en qué consiste la verdad. Y la verdad debe proclamarse. Mañana se dirá la verdad de mañana, como ayer se dijo la verdad de ayer. Lo grave es no decir ninguna verdad. Lo grave es decir que las verdades pueden ser todas posibles, en el momento en que no es posible decir más que una verdad. Importa saber la verdad de hoy, y nosotros no preconizamos ninguna cosa cerrada, hermética, porque si es cierto que hay muchos matices en la doctrina socialista, también es cierto que todos los socialismos, sin excepción, sin faltar uno, están de acuerdo en este hecho fundamental: hay una injusticia en el mundo y ésta proviene de la falsa forma de la producción y de la mala distribución de la riqueza material. La única manera de acabar con esta crisis, de acabar con este drama histórico, es socializar lo que hoy pertenece a una pequeña y privilegiada minoría, poniendo al servicio de la comunidad lo que hoy es patrimonio de unos cuantos.

Copiaré las propias palabras del Maestro Caso: “Debemos recordar a las instituciones y a sus titulares que la esencia de la comunidad consiste en subordinar el interés del individuo al interés colectivo, y que mientras la propiedad esté en manos de unos cuantos hombres, no podrá haber felicidad íntegra en la tierra”. Al decir esto no estamos afiliándonos a ningún partido político, no nos afiliamos siquiera a una doctrina determinada; no decíamos: socialistas, colectivistas; decimos simplemente, y lo proclamamos, este hecho innegable: la tragedia allí está, y la única forma de acabar con ella es acabar también con las bases que la sostienen, socializando lo que debe ser de todos, poniendo en manos de

todos lo que ahora es de unos pocos. Eso no es preconizar ninguna doctrina determinada sino una tesis científica, y al mismo tiempo una tesis moral, nada más. El día en que se nos demuestre que la tragedia histórica que vivimos no va a resolverse socializando los instrumentos de la producción y distribuyendo ésta del mejor modo posible, entonces, indudablemente, entonces sí se dirá: no señores, la solución de la crisis económica actual no depende de la socialización de los instrumentos y de los medios de la producción económica, sino de esta otra cosa. Pero como esa otra cosa no ha venido todavía, y como el éxito hasta estos momentos, por oposición al individualismo desenfrenado, es la socialización de la propiedad, nosotros tenemos que contribuir a que la propiedad se socialice. ¿De qué manera? ¿Por qué medios? Por los únicos medios posibles dentro de la Universidad, en el terreno científico, orientado en la cátedra hacia una finalidad humana; sirviéndole al país, investigando qué es su territorio, investigando qué es su población, investigando qué fueron sus instituciones; trabajando para la formación de programas de Gobierno desde el punto de vista impersonal; procurando, en fin, servir a la comunidad de un modo cierto, sin necesidad de preconizar ninguna teoría determinada, contingente, dentro de las luchas políticas de hoy, en México o en cualquier otro país del mundo. No: una actitud simplemente científica, una actitud que hasta estos momentos no se ha invalidado por nadie. Por eso nosotros creemos que no hay incompatibilidad entre la labor de investigación y la labor de enseñanza. Enseñar es transmitir un criterio. Yo repito esta frase como una oposición a las otras manifestadas por el maestro Caso, para que se vea con claridad cuál es la diferencia de nuestras posiciones ideológicas, no la de él ni la mía, porque yo no he inventado ninguna opinión. Es más, recogí, quizá tarde, debiendo haberla recogido más temprano, la opinión del mundo. Tenemos que acabar con la tragedia, y acabar con la tragedia es investigar los términos dentro del régimen histórico que nos caracteriza. Por tal motivo debemos afirmar nuestra posición. ¿Que la filosofía se basa en la naturaleza y en la cultura? Estamos de acuerdo: sólo que no es la acepción correcta la que el maestro Caso da al término naturaleza. Nosotros no hemos querido naturalismo, permítaseme la palabra, no hemos querido, al hablar de la naturaleza, revivirlo. Sabemos que es doctrina pequeña que alumbró escasamente a los hombres de su época, que se ha extinguido con las cosas transitorias. Lo que queremos es que se tomen en cuenta los progresos de la ciencia, el estado actual de la cultura científica en el mundo, ya que las Matemáticas, la Física, la Química, la Biología, han realizado grandes afirmaciones en favor de la cultura humana. Nosotros vinculamos hoy más que nunca la filosofía con la naturaleza; nos vinculamos al mundo en este afán de síntesis, de comunicación íntima, de relación entre el individuo y el mundo. Entre el hombre y la naturaleza es donde hemos de hallar las bases inmutables de nuestro afán de seguir preconizando la verdad. Estamos preconizando una doctrina que todavía no se afirma definitivamente, pero que tiene robustas características. Por lo mismo creemos que la filosofía debe basarse en eso. Como la cultura no es entidad independiente de los hombres, sino al servicio de los hombres, al basarse la filosofía en la naturaleza se basa en la cultura, porque no hay filosofía sin hombre; la parte fundamental del pensamiento es el hombre; cuando vinculamos al hombre con el mundo, estamos basando la cultura en la naturaleza y

al mismo tiempo la filosofía en la cultura. Esto no lo podemos rebatir porque no hay filosofía que no se base en el propio pensamiento humano. En cuanto a la historia, allí también diferimos del maestro Caso. El conocimiento del individuo, sin duda interesante, no es más que el resultado del conocimiento de las instituciones históricas, de las instituciones sociales. Dice el maestro Caso que Julio César no es institución social, claro; pero Julio César, como ningún hombre, merece el nombre de institución social; los hombres de excepción son resultante de instituciones sociales. Por eso queremos que la historia no se enseñe como biografía de los héroes o de los hombres de gran valía, de gran envergadura, de gran cultura, individuos superiores en cualquiera de sus formas. Precisamente porque nosotros aprendimos desde hace muchos años la historia en forma falsa, no sabemos la historia de México. Sabemos de las cosas a través de la biografía de hombres superiores; no sabemos la historia a través de las instituciones sociales; no sabemos cómo fue la vida en donde es necesario saberlo; no sabemos de los aztecas, ni de los mayas, ni de las tribus que habitaron en México antes de los siglos XV y XVI; no sabemos más que la historia de emperadores y caudillos; no sabemos que aquella población estaba mal nutrida siempre, que sobre la mesa parda de los indios pesaba una serie de instituciones brutales, que tenían que trabajar los indios para la Iglesia, para la casta sacerdotal, para el emperador y todavía tenían que trabajar para comer, sólo así, conociendo la tragedia en su base se puede explicar por qué hemos llegado hasta este momento siendo país anémico, que da la mayor proporción de sifilíticos y tuberculosos en el mundo. Aprendemos los nombres de Cuauhtémoc y de todos los héroes, pero uno no puede pasarse la vida viviendo en México, sirviendo al país sin saber nada acerca de él en la época prehistórica. No importa saber los nombres de los virreyes, sino cómo fueron evolucionando las instituciones humanas, y por eso queremos saber cuál es la forma social y cuál es la forma individual; si por individuo se entiende la institución social; si es lo típico de la historia; si por historia se entiende, además de las instituciones a los individuos, dándoles el mismo valor que a las instituciones sociales.

No estamos de acuerdo tampoco en cuanto a la ética. Es verdad que la ética debe ser el conocimiento de las opiniones respecto de la cultura humana a través del tiempo; pero cuando uno concluye, y en el transcurso mismo de la exposición histórica, tiene uno que decir cuál es su opinión. Indisculpable actitud sería la de un profesor de moral que explica, a partir digamos de Sócrates, lo que se ha opinado en el mundo respecto de la doctrina humana, y que no diga cuál es la conducta humana. Eso no es ser profesor de moral, profesor de filosofía. Tenemos que afirmar una opinión, no individualmente, afirmarla en conjunto los catedráticos, los colegios dentro del bachillerato, porque si un profesor es cristiano, y otro profesor es católico, y otro profesor es socialista, y otro profesor es hindú, los estudiantes de la Preparatoria no sabrán cuál debe ser su conducta en la vida. Es indudable, y eso no lo podemos negar, que no estamos ahondando la cultura humana en la Preparatoria. Para adquirir lo elemental de la cultura necesitamos que nos digan: esto es así, del mismo modo que nos dicen: así se resuelve una ecuación algebraica, y no hay un medio mejor que otro. En otras palabras, nos tienen que decir cómo debemos vivir y que la búsqueda de los valores actuales se realice en los centros en don-

de debe llevarse a cabo, en los laboratorios, en los institutos de investigación. Pero no vamos a abrir laboratorios de biología ni un laboratorio de ciencias económicas y políticas para justificar el régimen burgués, o para decir si el régimen socialista que preconiza tal o cual partido es el más aceptable. Eso sería antifilosófico y anticientífico. El investigador es un hombre que trabaja objetivamente, con datos generalmente incompletos; siempre está dudando de lo que sus ojos le van a mostrar; no sabe a ciencia cierta los resultados que pueda obtener ni lo que va a hallar, pero tiene el afán de encontrar siempre algo nuevo. En cambio el adolescente, que apenas está en la pubertad y llega a la Preparatoria; ¿cómo podría discutir las opiniones si no sabe cuáles son? Tiene que recibir las enseñanzas, es necesario darle orientación y en eso precisamente estriba la ética, en una valoración de la vida: precisa, concreta, afirmativa. Libertad de cátedra sí; pero no libertad para opinar en contra de lo que fue el pasado y menos aún en contra de las verdades presentes. En otros términos, libertad de cátedra, sí; pero libertad para opinar de acuerdo con las realidades que vivamos y de acuerdo con la verdad futura, si es que alguien puede, para facilidad suya y para provecho de la cultura mexicana, adelantarse a las verdades de hoy. Lo que no queremos es la anarquía, ni que siga prevaleciendo esta lamentable confusión que actualmente palpamos. No pertenecemos, no estamos afiliados a ningún partido determinado ni a ninguna doctrina social determinada. En el fondo el maestro Caso cuando preconiza la orientación, no hace más que confirmar nuestra actitud, pues precisamente lo que queremos es orientar. Pero para orientar hay que decir qué es la vida, qué es la verdad y cómo se transforman las instituciones sociales. El maestro incurre en una contradicción cuando dice que la Universidad debe ayudar a las clases proletarias exaltándolas. Yo pregunto: ¿Cómo? ¿Diciéndoles nada más que la vida de hoy es mala y que la vida de mañana debe ser mejor? Eso, hasta cierto punto, está bien, pero es inútil. Lo importante es decir cómo y concretamente; cómo y de un modo claro, determinado. Pero decirle a los proletarios: tu situación es muy mala y los intelectuales te vamos a ayudar, es decirles algo que no agradecen. En realidad no podemos siquiera ir a señalarles determinadas cosas que ellos saben mejor que nosotros. Lo que necesitamos es decirles cómo la Universidad, institución responsable de su misión histórica, puede ayudarles de un modo concreto, claro y definido. Y nosotros creemos que esa acción concreta es procurar que se realice la socialización económica. Así estamos exaltando al proletariado, pero estamos exaltándolo de una manera clara y evidente, usando de los medios que tenemos a nuestro alcance, dentro del papel científico y cultural en que nuestra definición nos coloca.

Señores delegados: no deseo cansar más la atención de ustedes, pero creo necesario insistir en la afirmación de que no venimos a hacer propaganda de un credo, puesto que la propaganda, se hace en la calle. Por otra parte, esto lo digo al menos por mí, creemos que la Universidad no va a realizar la revolución social. Ojalá, pero es imposible. No puede. No sólo no sabe: no puede. La revolución social la harán las masas. Pero nosotros que queremos servir a la masa, tenemos simplemente que cooperar para que las verdades que consideramos ya aceptadas y que consideramos aceptables, se transmitan, de manera que se forme una noción de responsabilidad en cada uno de los bachilleres, en cada uno de los

graduados de la Universidad de México, en cualquiera de las instituciones que la representan a través del país. No queremos establecer nosotros un dogma. Queremos únicamente preconizar la verdad, la verdad de hoy, la verdad de ayer, ya que la verdad de mañana será obra seguramente de otra generación. Nuestro dogma no es un dogma religioso, es un dogma que surge de las entrañas mismas de la tragedia histórica. Ahora bien, si la Universidad no adopta una actitud definida frente a las tragedias, como dice el maestro Caso, el pueblo entonces acabará con la Universidad y habremos hecho un Cristo de la peor especie. La Universidad no puede ser una torre cerrada, cuyos moradores que siempre van a la zaga, que siempre viven a la zaga, sean el ludibrio de las masas. Cuando se transforma un régimen se hace entonces que la Escuela se transforme. ¿Por qué siempre hemos de ser nosotros el pasado de la historia? ¿Por qué no hemos de ser por lo menos el presente de la historia? ¡Ojalá fuésemos el futuro de la historia! Eso queremos: siquiera corresponder a nuestra época.

DR. CASO

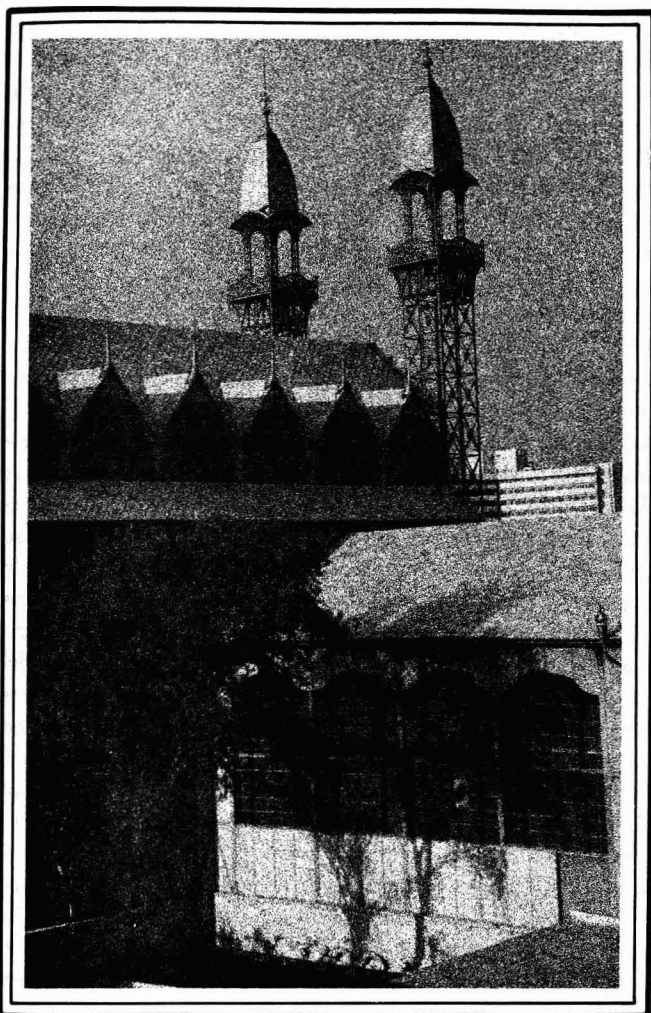
Señores: Después de oír las objeciones de los anteriores oradores a mi tesis, todavía puedo sentir en mi conciencia la manifestación clara de que me asiste la razón. Las objeciones no han servido sino para realzar ante mi propia vista la posición que procurara dirimir cuando tuve la honra de dirigirme por primera vez a vosotros. Dice la tesis que impugno, que la Universidad ha de tener un credo, o una posición, o una declaración de doctrina. Me opongo; votaré siempre en contra porque la Universidad, como persona moral, no puede patrocinar ninguna tesis, ningún credo, ninguna doctrina. Esta es la concepción de la Universidad. No los puedo preconizar. He empleado la palabra preconizar porque la Universidad, como tuve la honra de exponer, es un centro de investigación y de enseñanza, y el que está investigando no puede decir que ha alcanzado criterio; que ampliamente enseñen dentro del criterio que preconicen, para no ahorrarnos el contingente de eminentísimas personalidades que, así que declaremos que la Universidad Mexicana tiene un credo, tiene un propósito, y este propósito es el que se enseña en tal o cual tesis científica, filosófica o religiosa, si son honrados consigo mismos, tendrán que decir forzosamente: no es posible que realicemos nuestra función dentro de los postulados que se nos exigen.

Nos decía el orador que acaba de hacer uso de la palabra con tanto lucimiento: queremos que subsista la libertad de la cátedra, y yo no me explico cómo puede subsistir la libertad de la cátedra si se nos obliga a dar en la Universidad una enseñanza definida; ¿en qué consistiría esa libertad? Si yo preconizo una tesis como miembro de una comunidad, y si la esencia de la comunidad, como han admitido los señores del contra, es la enseñanza de subordinarse al principio constitutivo de la comunidad, ¿qué especie de libertad podéis tener en la cátedra? Ahora bien, aquí se preconiza una tesis definida y esta tesis es: primero, económica; segundo, social; tercero, histórica; cuarto, filosófica. Yo, por ejemplo, no estoy conforme ni con la tesis histórica, ni con la tesis social, ni con la tesis económica, ni con la tesis filosófica. Y cuando me digan: tendrás que enseñar, si aprobamos lo que la Comisión declara dentro de este cartabón, diré: pues como yo no puedo enseñar lo que ahí se consigna, ahí está la cátedra,

porque yo no admito esa tesis económica, ni admito esa tesis social, ni admito esa tesis histórica, ni admito esa tesis filosófica.

Voy a declarar, y me detendré de paso en cada uno de sus puntos, voy a declarar las razones en virtud de las cuales no estoy de acuerdo con ninguna de las partes de la tesis, aún cuando sí estoy de acuerdo en que la Universidad, sin declarar una posición socialista definida, sin declararla, sirva conforme a los fines de su instituto a la realización del bien humano. Primer punto: No estoy de acuerdo con la tesis filosófica. La tesis dice: "Las enseñanzas que formen el plan de estudios correspondiente al bachillerato, obedecerán al principio de la identidad esencial de los diversos fenómenos del Universo". Me hallo en perfecto desacuerdo con la tesis. Segunda parte: "...y rematarán con la enseñanza de la filosofía basada en la naturaleza". La filosofía no puede basarse sólo en la naturaleza. Ahora imaginen ustedes mi posición, si se sirven aprobar tal y como se acaba de enunciar el pensamiento: llego yo a mi clase; soy persona honrada y consciente y normal, que para dar mi clase en la Escuela Preparatoria, en donde enseño Historia de la Filosofía, tengo que enseñar que, conforme al plan de estudios, he de obedecer al principio de la identidad esencial de los diversos fenómenos del Universo. Yo no podré honradamente seguir dando la cátedra de la Historia de la Filosofía, porque no podré enseñar una tesis que a mí en lo personal me parece fundamentalmente errónea. Por tanto, ¿cómo procedo para dar la lección? Yo quisiera que me explicaran los señores del contra. ¿Qué hago si toda mi construcción espiritual y todo lo poco que he podido avanzar o adelantar en los conocimientos, es para negar precisamente la tesis de la identidad esencial de los fenómenos del Universo?

Se refería el señor Lic. Sánchez Pontón con toda claridad al estado actual de la investigación científica. Vamos a ver qué nos enseña la investigación científica actual. La investigación actual, nos enseña; este es el panorama científico contemporáneo: en el centro de la evolución científica hay una ciencia que ha prosperado como ninguna otra; esa ciencia es la honra de nuestro momento histórico: la Física. La Física tiene prolongaciones hacia las Matemáticas, hacia la Química, hacia las Ciencias Naturales, y los descubrimientos de los físicos contemporáneos han venido a modificar profundamente las condiciones de las matemáticas, las condiciones de la Química, las condiciones de la Biología. El matemático dice: los problemas que me propone la Física para su resolución no los puedo resolver sino modificando mis procedimientos de investigación; y surgen nuevos desarrollos matemáticos para resolver el problema de la Física, y en el mundo hoy se da este hecho admirable: son unos cuantos jóvenes, a la cabeza de ellos, un príncipe de sangre real, que nos dice: ¿Sabéis qué es la materia? Un paquete de ondas: un paquete de ondas es lo que llamamos materia. La materia es un paquete de ondas, la materia no tiene una existencia individual, no hay materia; lo que existe en el mundo es una situación eléctrica cósmica, pero que se refiere solamente al sector de los fenómenos de la naturaleza, que no se refiere al sector de los fenómenos de la cultura. Entonces ¿cómo va a enseñarse que todos los fenómenos del universo son paquetes de ondas, resultado de la investigación de la Física? Se cree que hay infranqueable límite, que es imposible resolver las cuestiones sociales y morales con elementos que entreguen las ciencias físicas; se cree que los



Museo del Chopo

postulados de las ciencias sociales son por esencia diferentes de los postulados de las ciencias físicas. El naturalismo recibe el contacto de las investigaciones físicas y motiva el sector de sus investigaciones al químico; pero llega el físico y descompone el átomo y encuentra en la descomposición del átomo el sistema solar, ese sistema solar complejísimo, con Protón al centro y cerca de un centenar de electrones girando alrededor de ese centro. ¿Pero qué hemos adelantado con todo esto para el desentrañamiento del problema de la Ética? La Ética no puede fundamentarse en la Física porque es otro problema, porque es de otro orden, y el que no admita esta gran verdad es un individuo que no pertenece a su momento histórico, es un individuo al cual se le encuentra identificado con la marca de fábrica del siglo pasado. Es imposible, absolutamente imposible fundamentar la Ética, fundamentar el Derecho, fundamentar la Economía en los conocimientos de la Física; y repito aquí, entonces, que yo no voy a enseñar la identidad esencial de los diversos fenómenos del universo; ni voy a fundamentar mi doctrina moral en esta doctrina de los fenómenos del universo, porque no puedo; la historia del pensamiento ético del universo me enseña que no es posible fundamentar la Ética en teorías físicas.

Hay una escuela y esta escuela es la materialista que sí lo cree y he dicho desde el principio que se sirva el plato del materialismo histórico. Pero no se nos dice: estás engullendo el materialismo histórico, toma y come, este es mi manjar; pero no se dice el nombre. Esto se llama materialismo histórico, y es una verdad notoria que no es posible fundamentar las ciencias de la cultura en las ciencias de la naturaleza. Es

imposible, es otro orden; las leyes de la naturaleza tienen solamente una atingencia y esta atingencia es el orden humano; y el orden humano no se puede fundamentar en los postulados de las ciencias físicas, y no habrá quien pueda fundamentar el ideal porque el ideal es eterno, y no puede este ideal fundamentarse en las atingencias de los laboratorios, ni quedarse a la merced de las investigaciones de los químicos, porque es de otro orden, como decía Pascal, porque la materia existe sobre la naturaleza, porque el hombre es la única criatura que sabe decir a la vida "no", si toda la naturaleza obliga en un sentido; el hombre verdaderamente humano dice: llévame al patíbulo y allí seguramente moriré diciendo: "Bendito sea Jesucristo"; la ciencia de la moralidad no se puede fundamentar en la física, no es posible crear valores morales sobre fundamentos materiales; por tanto, como yo soy de los que creen en Dios, según dije en alguna ocasión memorable: aún son suficientemente fuertes los brazos de la cruz, para colgar de ellos, el destino humano; me opondré siempre contra la tesis materialista, sobre todo cuando por obra de hombres inteligentes se pretende llevar el materialismo histórico a la teoría, a la tesis de mi Alma Mater, la Universidad Nacional de México, con la enseñanza de la filosofía basada en la naturaleza. En este punto la réplica del señor Lombardo no fue todo lo valiosa que podría haberlo sido y no honra la claridad de su entendimiento, la perspicacia de su luz, me permitirá, pues, mi ilustre alumno, (le digo ilustre y soy el primero en reconocerlo y declararlo para que conste), que no esté de acuerdo con él, pero también tengo por norte no estar de acuerdo con las ideas de nadie cuando no satisfacen las exigencias de mi criterio y la ponderación de mi inteligencia. Por tanto rechazo enérgicamente que la enseñanza de la filosofía ha de basarse en la naturaleza. ¿Por qué la rechazo?, por la razón anterior que dí; porque necesitamos forzosamente basar la filosofía en dos cosas: una llamada naturaleza y la otra cultura. La naturaleza no es la cultura y la cultura no es la naturaleza; y la filosofía es guía luminosa, el punto de luz por el que desfilaron los Platones y Aristóteles de la antigüedad, los maestros en nuestros tiempos, los hombres de hoy, Husserl y Bergson, los más grandes filósofos del momento, y ellos afirman que es imposible fundamentar la filosofía en consideraciones naturales; el naturalismo no puede ser la base del pensamiento humano, porque no respeta la autonomía del hombre, porque el hombre es nada desde el punto de vista físico; pero es otra cosa además: es cultura, es propiamente humano y lo propiamente humano es lo contrario, está sobre la naturaleza, y aquí está la naturaleza sobre la naturaleza que demuestra el mundo sobrenatural, y el mundo sobrenatural es el mundo del hombre; el hombre que es trabajo de la creación, la luminosidad de la vida, la flor del mundo, la esencia del pensamiento, y de la voluntad y del ideal.

Afortunadamente nadie ha demostrado la tesis opuesta: "la Historia se enseñará como la evolución de las instituciones sociales, dando preferencia al hecho económico como factor de la sociedad moderna y, la ética, como una valorización de la vida". Pues si no estaba conforme con la definición de la filosofía como naturalismo, tampoco estoy conforme con la definición de la historia y menos puedo estarlo en la definición de la ética. Ya lo dije y lo vuelvo a repetir, la historia es historia universal, historia de las instituciones, historia política, historia económica, historia de un pueblo.

No hay más que una parte, concebida según la fórmula de

los autores de la iniciativa: es la historia de las instituciones. Ahora bien, ¿es posible llamar historia a la historia de las instituciones? El que crea que la historia se reduce a la historia de las instituciones comete una figura que está muy común: tomar la parte por el todo. ¿Quién niega la historia de las instituciones? ¿Quién se atreverá a decir que las instituciones no tienen historia? Pero, ¿quién puede decir que la Historia se reduce a la historia de las instituciones? ¿Y los genios, los héroes? Estáis fascinados por lo social; os veo hipnotizados por el socialismo, por el colectivismo; ismo de la multitud. No; la historia no puede concebirse solamente como historia de las instituciones jamás. La historia es también la historia de las individualidades de excepción. ¿Sabéis cuál sería la historia de las instituciones exclusivamente?: llamado al campo de la historia, la historia de los hormigueros, la historia de los colmenares, historia de las colonias de animales; eso sí sólo es la historia de lo colectivo. Pero los hombres tienen un alma en su armario y en los individuos, de suerte que historia de las instituciones, es historia de los colmenares, no historia de los genios; porque todas las abejas son un poco de la misma abeja, porque todas construyen un poco la misma celda del mismo modo, porque todas vienen libando, desde los días de Platón, del mismo modo la miel, y en cambio la humanidad se distingue por esa serie de hombres excepcionales que son la antorcha luminosa que, pasando de mano en mano, va iluminando a los hombres para lanzarse en este mundo, en este plano o en otro, o para no lanzarse en ninguno, pero para confirmar plenamente el poder que tiene el hombre que dice siempre ante la vida: No. La facultad fundamental de hombre superior es oponerse a la muchedumbre, vejarla si es menester, restregarle sus errores si encuentra una posición falsa; la inteligencia humana es la individualidad victoriosa, y esas individualidades victoriosas no se descubren en historia, y así se han ido llamando Buda, Jesús, Mahoma. ¿Y qué sitio han tenido en la ciencia verdadera? Se ha tomado en la historia social a Platón y Carlos Marx.

Mi posición no ha de ser injusta, mi posición ha de ser decorosa. Jamás negaré la grandeza del genio del colectivismo; jamás negaré la tesis colectivista.

Ahora bien, en la última parte no se hace sino afirmar, se afirma el colectivismo; hemos de hacer colectivismo o hemos de irnos de las aulas. Señor Rector de la Universidad Nacional: si esto se aprueba, el profesor Caso deja de pertenecer a la Universidad; os lo protesto de todo corazón, con toda mi alma.

Dr. LOMBARDO TOLEDANO

No ha hecho el maestro Caso en su segunda exposición sino afirmar, naturalmente, su postura ideológica y su doctrina filosófica-religiosa. Dice: "No puedo aceptar una filosofía que preconiza la identidad de los fenómenos del universo, por lo mismo que no puedo aceptar una filosofía basada en la naturaleza. Esta es una tesis errónea, porque el estado actual de la investigación científica es el siguiente: como centro de la investigación científica aparece una disciplina, la Física que tiene prolongación hacia la Matemática, hacia la Química y hacia la Biología, y que ha destruido muchos conceptos de la ciencia que habíamos aceptado como válidos, pero hasta allí nada más. Entre el mundo de la naturaleza y el mundo humano hay un abismo que no se puede ni se podrá

llenar jamás. Entre estos dos órdenes, el orden humano y el orden natural, no habrá nunca comunicación de ciencia, porque el hombre no sólo no es producto íntegro de la naturaleza sino que es y actúa sobre la naturaleza. Por esta causa, sigue diciendo el maestro, los postulados de la ciencia moral no pueden ser postulados que se basen en la naturaleza. ¿Qué hemos adelantado después de tantos siglos de progreso científico? ¿Qué hemos adelantado para el fin de la Ética, para el fin del Derecho y para el fin de la Economía? ¿Puede decirse que la Economía y el Derecho se basan en la Física, en la Biología o en las Matemáticas? Lo afirma el materialismo histórico, pero lo desconoce el orden humano y no puede fundarse en el orden natural. Entre la naturaleza y lo sobrenatural hay un abismo, no pudiendo haber esencia posible entre esos dos órdenes, por una cosa: porque el ideal se da a priori y lo que conocemos de la naturaleza se da a posteriori, termina diciendo el maestro Caso, congruente con su tesis. Pero esa tesis, afirmo yo, no es en el fondo más que la justificación religiosa del valor religioso por encima de todos los valores humanos. Esta es una verdad: la filosofía espiritual no tiene otro objeto que el de justificar la propiedad del valor religioso sobre todos los valores humanos. Por eso estoy en contra; no porque no sea respetable, no porque no haya pertenecido a una era luminosa, sino porque en este tiempo no es posible tratar de llevar a la conciencia humana el sentimiento religioso. ¿Quién puede decir que no hay diferencia profunda entre el mundo de lo natural y el mundo sobrenatural? El que lo diga, como su afirmación no sea resultado de la investigación, está adoptando una actitud simplista, actitud de hace cuatro siglos. No vivimos en la época de Santo Tomás ni en la de Aristóteles, sino en una etapa en que la cultura es norte del hombre.

Hace diez años todos los filósofos del neo-espiritualismo nos hablaban de la contingencia de las leyes de la naturaleza al pasar de un orden a otros órdenes. No hay un solo orden, dicen Bergson y Boutroux: hay varios órdenes. Pero eso no es verdad y ya este último no suscribiría hoy su libro, porque esa tesis ha sido destruida radicalmente por el progreso científico. Hace diez años las matemáticas, la ciencia más general de todas, apenas se ocupaba de una cosa única: la cantidad, porque el límite de su esfera de acción comienza donde termina la materia. La Mecánica solamente se ocupa de estudiar la noción de fuerza pues en donde termina el hecho o el factor fuerza, concluye la Mecánica. La Física se ocupa de la materia, de las transformaciones que sufren los cuerpos, sin referirse a su esencia. Y allí donde termina la Física, en cuanto empieza la modificación de la esencia, comienza la Química, lo cual está indicando que entre el fenómeno físico y el químico no hay identidad esencial, son dos mundos diversos, dos órdenes distintos del cosmos, del universo entero. De igual manera entre Biología y Psicología hay otro abismo profundo y hay una nueva contingencia al pasar de la Psicología a la Sociología. No hay pues un orden sino diversos órdenes. Pero en cambio, para la justificación religiosa no hay diversos órdenes, sino un solo orden.

Si ya sabemos, como decíamos hace unos momentos, que no es posible siquiera entender los movimientos del corazón sin entender cálculo; si no es posible arreglar una institución pública de importancia ni el problema de los seguros sin saber, de igual manera, cálculo infinitesimal; si demuestra la realidad que las matemáticas se ocupan no sólo de lo inmóvil, que lo inmóvil no existe; si ya sabemos que hay diferen-



Vicente Lombardo Toledano

cia en el mundo de los órdenes, ¿por qué afirmar que vivimos en un mundo sobrenatural y no en un mundo natural? No es posible proclamar en el año de 1933 que el único ideal a priori es el ideal religioso. ¿Por qué? Todos los otros ideales humanos son ideales a posteriori, todos sin excepción, porque el ideal religioso se basa en que la verdad ya fue hecha una vez y para siempre; en cambio nosotros, los que no creemos que el móvil de la vida es el móvil religioso, los que creemos que la verdad se construye diariamente a través de la historia, tenemos que afirmar con el mayor énfasis que todo ideal es fruto de la evolución histórica. Por lo mismo opinamos que la historia es la historia de las instituciones y no de los individuos. Indudablemente que los hombres de excepción valen, sí, pero es imposible siquiera explicar a Jesús en el siglo XX, por ejemplo. ¿Sería concebible la aparición de Newton en el siglo XII antes de Cristo? ¿Podemos suponer la aparición de Edison en el siglo XIV o la de Carlos Marx en el siglo X? Es imposible, porque los pueblos tienen que crear, por encima de los obstáculos que ellos mismos levantan en el pasado, una nueva estructura, una nueva visión de la vida; de modo que son los conjuntos de comunidades los que crean a los hombres de excepción. Cuando un hombre se considera por encima de su tiempo, es un simple ilusionista. No hay nada ni nadie por encima de su tiempo. No hay más padre que la humanidad, y por eso no quiero ni

puedo aceptar que la historia sea principalmente la historia de los individuos, ni tampoco se puede aceptar, como afirma el maestro, que el deber supremo del hombre es enfrentarse a la muchedumbre, restregarla, abandonarla en un momento dado, si ello es preciso. No; nosotros no creemos que la masa tenga una cultura superior, pero sabemos que la masa no ha de sucumbir nunca. Quiero un solo ejemplo de lo que la masa no haya construido, lo que necesita, uno solo, y no lo hay. Y cuando los hombres que se llaman de excepción, cuando los hombres que se dicen superiores han querido oponerse y enfrentarse a la masa, esos hombres de excepción, esos hombres superiores, han sucumbido irremediablemente ante el empuje de las masas. Eso es la verdad histórica.

Voy a concluir. No se trata de una cuestión personal. Se trata de algo de enorme trascendencia para la cultura y para el porvenir de México, como dije cuando hablé por primera vez. Recuerden, señores delegados, recuerden sus conocimientos de historia y sabrán que cuando don Gabino Barreda fundó este plantel, cuando don Gabino Barreda estableció la Escuela Nacional Preparatoria, el país entero se conmovió hasta sus cimientos. Entonces la sociedad mexicana, sobre todo la de la clase media, y la llamada aristocracia, hizo una propaganda tenaz e inicua, calumniosa y despiadada en contra de Barreda, en contra de los profesores que le seguían, en contra de Juárez, en contra de todos aquellos que estaban con el movimiento de orientación y de reforma cultural. A los reformadores se les escarnecía, se les amenazaba con anatemas; y los que llegaban a la Preparatoria estaban advertidos de que quedarían excomulgados para toda la eternidad. Barreda, pues, y los hombres de su siglo, de su época, trazaron nuevos rumbos a la cultura del país. No debemos olvidar nosotros estas cosas, pues ahora se trata igualmente de dar nuevos rumbos a la cultura del país. De vivir en este caso en que nos encontramos, en este ambiente individualista disfrazado de romanticismo y de sentimiento religioso en la sombra, como eje principal de nuestra conducta; yo prefiero, señores delegados, —y lo digo con toda claridad, con toda sinceridad— que la Universidad se le entregue al clero. Es preferible una escuela católica a una escuela burguesa individualista, romántica, sin orientaciones definidas, porque la falta de orientación es el caos.

En cambio el católico sabe siempre a dónde va, y cuando es inteligente y es sincero, es respetable. Pero nosotros no podemos respetar, porque no es respetable el individuo que va a la vida sin orientación, con un título universitario, a pegarse a los faldones de cualquier político profesional. Y queremos que se salve a México impersonalmente, a la masa, y no hay otra manera de salvar a la masa que tratando de que la Universidad corrija científicamente, en la posibilidad de su acción, el régimen injusto que nos caracteriza. Ya no comulgamos con las frases huecas ni con los sacrificios de tribuna o de discursos. Hay por desgracia una humanidad que sufre, una humanidad que tiene hambre, no sólo espiritualmente sino también material. ¿Y nosotros queremos seguir discutiendo los valores eternos cuando hay miseria palpable, mugre evidente, mendigos desastrados; masas que están urgiendo el remedio claro y contundente! ¿Seguirá la Universidad discutiendo todas las ideas, todos los principios, para ofrecer al alumno nada más que vacilación y duda? No; la Universidad ya no debe educar para la duda ni en la duda, sino en la afirmación. ♦

